



Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

**Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024 y 2023**

ÍNDICE

Estados de situación financiera	3
Estados de resultados por función	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de flujo efectivo directo	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Notas a los Estados Financieros	9

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidente, Directores y Accionistas de:
Amicorp Administradora General de fondos S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Al preparar los estados financieros la Administración de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.** En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activo			
Activo corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	423.587	427.079
Otros activos no financieros	7	13.447	2.948
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	19.332	15.222
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	-	3.679
Total activos corrientes		456.366	448.928
Activo no corriente:			
Otros activos financieros no corrientes	10	82.128	51.513
Otros activos no financieros no corrientes	11	115.423	-
Propiedades, planta y equipos	12	1.707	1.730
Activos por impuestos diferidos	16	10.913	695
Total activos no corrientes		210.171	53.938
Total Activos		666.537	502.866

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivo corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	4.458	7.931
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	18	117.009	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	43.654	6.959
Otros pasivos no financieros corrientes	7	1.789	1.602
Total pasivo corriente		166.910	16.492
Total Pasivos		166.910	16.492
Patrimonio neto			
Capital emitido	20	1.263.994	1.263.994
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	(760.933)	(774.186)
Otras reservas	20	(3.434)	(3.434)
Patrimonio		499.627	486.374
Total Pasivos y Patrimonio		666.537	502.866

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados por función

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

		Acumulado	
		<u>01.01.2024</u>	<u>01.01.2023</u>
	Notas	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	13	138.161	107.729
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		138.161	107.729
Otros ingresos	14	682	1.493
Gastos de administración	15	(191.238)	(87.269)
Otras ganancias (pérdidas)	10	30.615	(784)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(21.780)	21.169
Ingresos financieros		23.646	38.696
Costos financieros		-	-
Resultados por unidades de reajuste		1.170	1.737
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.036	61.602
Gasto por impuestos a las ganancias	16	10.217	67
Ganancia (pérdida) del período		13.253	61.669

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Acumulado	
	<u>01.01.2024</u>	<u>01.01.2023</u>
Notas	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ganancia (pérdida)	13.253	61.669
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral Total	13.253	61.669

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujo efectivo directo

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	158.311	123.206
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(127.666)	(49.144)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(59.369)	(52.913)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	(28.724)	21.149
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	23.646	38.695
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(5.078)	59.844
 Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Préstamo a entidades relacionadas	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(115.423)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(115.423)	-
 Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	117.009	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	117.009	-
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(3.492)	59.844
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	(3.492)	59.844
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	427.079	367.235
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	423.587	427.079

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Diciembre - 2024				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo al 01-01-2024	1.263.994	(3.434)	(774.186)	486.374
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.253	13.253
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2024	1.263.994	(3.434)	(760.933)	499.627

Diciembre - 2023				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
Saldo al 01-01-2023	1.263.994	(3.434)	(835.855)	424.705
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	61.669	61.669
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2023	1.263.994	(3.434)	(774.186)	486.374

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

1. Información general de la Administradora.
2. Resumen de las principales políticas contables.
3. Cambios contables.
4. Administración de riesgo financiero.
5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
7. Otros activos y pasivos no financieros corrientes.
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes.
10. Otros activos financieros no corrientes.
11. Otros activos no financieros no corrientes
12. Propiedades, planta y equipos (PPE).
13. Ingresos de actividades ordinarias.
14. Otros ingresos.
15. Gastos de administración.
16. Activos y pasivos por impuestos diferidos.
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
18. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes
19. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.
20. Capital, resultados acumulados, otras reservas.
21. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes.
22. Hechos relevantes.
23. Medio ambiente.
24. Sanciones.
25. Hechos posteriores.
26. Aprobación de los presentes estados financieros.

1. Información general de la Administradora

La entidad es una sociedad anónima constituida bajo la razón social de “South Cone Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.”, mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, modificada por escritura pública de fecha 13 de julio de 2001, otorgada en la misma notaría.

Con fecha 27 de julio de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero, otorgó autorización de existencia a la Sociedad, mediante la emisión de la Resolución N° 240 y del correspondiente certificado, el cual fue inscrito a Fs. 20.758 N° 16.739 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de agosto de 2001.

Posteriormente, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2002, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora general de fondos de aquellas establecidas en el Título XXVII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y el cambio de su nombre a “South Cone Administradora General de Fondos S.A.”.

Con fecha 7 de enero de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero, otorgó autorización a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad antes señalada y a su transformación en una administradora general de fondos, mediante la emisión de la Resolución N° 008 y del correspondiente certificado, el cual se inscribió a Fs. 667 N° 527 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2003, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de enero de 2003.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de abril de 2008, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2008 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora de fondos de inversión privados de aquellas establecidas en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, el cambio de su nombre a “South Cone Administradora de Fondos de Inversión Privados S.A.” y el someterse voluntariamente a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 06 de noviembre de 2008 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Administradora General de Fondos S.A." por el de SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A.

Las modificaciones de la Sociedad fueron autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante resolución número 701 de fecha 16 de diciembre de 2008, la cual se inscribió a fojas 59.941, número 41.548 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de enero de 2009 la Comisión para el Mercado Financiero, procedió a inscribir a la Sociedad en el Registro de Valores bajo el número 1021.

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad “South Cone Private Equity S.A.” por el de **“Ecus Private Equity S.A.”**, un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 20.270, número 15.426 del

Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 15 de abril del mismo año.

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad “Ecus Private Equity S.A.” por el de “**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**”, y transformar a la Administradora en una administradora general de fondos, de aquellas reguladas por el título XXVII de la ley 18.045 de Mercado de Valores, habiéndose solicitado a la SVS la correspondiente autorización de existencia con fecha 21 de julio de 2011. Por Resolución Exenta Nº 016 de fecha 12 de enero 2012, la Comisión para el Mercado Financiero, aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a “**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**” y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales. Dicha resolución se inscribió a fojas 3.945, número 2.718 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de enero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 4 de marzo de 2015, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, adecuar los estatutos de la Administradora a las nuevas disposiciones de la Ley número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Dicha modificación fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución exenta número 72 de fecha 18 de enero de 2016. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 5.728, número 3.341 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de febrero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2015, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 410.604.-, mediante la emisión de 4.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 17 de junio de 2016, por Resolución Exenta N° 2184 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 24 de junio del 2016 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 4 de julio de 2016.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2016, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 421.216.-, mediante la emisión de 8.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 13 de junio de 2017, por Resolución Exenta N° 2729 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de junio del 2017 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de junio de 2017.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Con fecha 15 de febrero de 2022, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 678 emitida con fecha 24 de enero de 2022 por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con el extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 400.000 acciones de pago por un monto de M\$ 589.804.200.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 08 de febrero del 2022 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 febrero de 2022.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 14 de diciembre de 2022, en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad “Ecus Administradora General de Fondos S.A.” por el de **“Amicorp Administradora General de Fondos S.A.”**.

Por Resolución Exenta N° 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a **“Amicorp Administradora General de Fondos S.A.”**. Dicha resolución se inscribió a fojas 16.840, número 7.999 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero del mismo año.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientas sesenta y siete acciones).**

Su objeto es la administración de fondos de inversión, fondos mutuos, fondos de inversión de capital extranjero regido por la Ley 18.657, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero. La administración de los fondos se hará a nombre de cada uno de ellos, por cuenta y riesgo de sus aportantes o titulares.

Actualmente la Sociedad administra los siguientes fondos, según su constitución:

El **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 28 de diciembre de 2005, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría Nº 27. El Fondo emitió sus últimos estados financieros con fecha 31 de diciembre de 2023 según el acuerdo que se logró con la Corporación de Fomento de la Producción en adelante “CORFO”, **actualmente el Fondo está a la espera de que CORFO emita su resolución para realizar la liquidación definitiva del Fondo.**

El **Fondo de Inversión ECUS Agri-Food en Liquidación** (ex – Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food) y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 10 de septiembre de 2012, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría Nº 27.

El **Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 11 de enero de 2022, ante el notario Eduardo Diez Morello.

El **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 21 de agosto de 2020, el Fondo inicio sus operaciones como fondo de inversión privado. Con fecha 01 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio de la Administradora, se acordó recibir el traspaso de la administración del Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez a contar de esta fecha.

Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó transformar el Fondo en un fondo de inversión público rescatable de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, donde se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez, ahora denominado **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez**.

El **Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 11 de octubre de 2024, ante el notario Antonio Delorenzo. Con fecha 20 de diciembre de 2024, el Directorio de la Administradora aceptó la administración del FIP, el Fondo desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 no tuvo movimientos que registrar.

En Resumen, los Fondos vigentes que son Administrados son:

1. Fondo de Inversión ECUS Agri-Food en Liquidación
2. Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez
3. Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros
4. Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES

Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas al 31.12.2024	RUT	Nº acciones pagadas	%
Amicorp Fund Service Asia Limited.	59.295.460-5	32.866	99,99
Amicorp Fund Service N.V.	59.209.910-1	1	0,01
Total		32.867	100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 32.867 acciones.

El controlador de la sociedad es **Amicorp Fund Service Asia Limited** con el 99,99% de la participación, es una Sociedad extranjera sin residencia en Chile denominada **Amicorp Limited (Hong Kong)**, su beneficiario final es **Antonius R.W. Knipping**.

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada celebro un contrato de compraventas de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada vendió 2.590 acciones de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a Inversiones Kaiken

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventas de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1.669 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken. Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventas de acciones con Hubert Porte, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1 acción de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a Hubert Porte.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Inversiones Kaiken celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Service Asia Limited**, en el cual Inversiones Kaiken vendió 32.866 acciones de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a **Amicorp Fund Service Asia Limited**.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Hubert Porte celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Service N.V.**, en el cual Hubert Porte venció 1 acción de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a **Amicorp Fund Service N.V.**

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en calle Augusto Leguía Norte N° 100, piso 7, Oficina 702 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales:

- La Administración de Fondos de inversión específicamente en el segmento de desarrollo de empresas.

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de **02 trabajadores**.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

2.1. Bases de preparación y presentación

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los Estados Financieros la sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La administración está analizando si la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, tendrán o no un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el ejercicio de su aplicación.

2.3. Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio corresponden a los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Administradora se presentan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es el peso chileno.

2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

2.6. Bases de conversión

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	31.12.2024	31.12.2023
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	996,46	877,12
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36

2.7. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.8. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.9. Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.12.1. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

2.12.2. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

- Provisión de vacaciones de personal
- Provisión de otros beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

2.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.15. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos de explotación corresponden a las comisiones ganadas mensualmente por la **administración de los Fondos de Inversión Administrados y Asesorías realizadas por la Administradora según su principal actividad**. En general, los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y del impuesto sobre el valor añadido, si este impuesto resulta ser recuperable para la Sociedad.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

La Administradora prestará servicios de *back office*, a otros fondos no administrados por Amicorp Administradora General de Fondos S.A., los cuales serán detallados en la propuesta de servicios que se incorporara al contrato marco de prestación de servicios con el Cliente. La Administradora (incluyendo sus directores, funcionarios y empleados) no será responsable por daños, cargos, multas, impuestos, costos y gastos sostenidos, incurridos o efectuados por el Cliente al que se le preste servicios de *back office*, en los cuales no haya mediado la administración de la Administradora o haya sido contraria a una recomendación de la Administradora informada al Cliente por comunicación escrita o electrónica previa al hecho que da origen a responsabilidad.

2.16. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

3. Cambios contables

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

4. Administración de riesgo financiero

La Administradora considera que la gestión de riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad de la Sociedad. Los principales objetivos de las gestiones de riesgo financiero son minimizar los efectos potenciales de los diferentes tipos de riesgos que afectan el estado de resultado y patrimonial de la Administradora.

La Administradora canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, principalmente la administración de recursos de terceros, según lo contempla la Ley N°20.712.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Los riesgos se encuentran regulados por el Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual de la Administradora.

Marco de Administración de Riesgo

La Sociedad Administradora se expone a riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, este último por efectos de fluctuaciones de tasa de interés y de tipo de cambio.

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando una pérdida a la Administradora. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

La política de la Administradora es invertir sus recursos en activos financieros que presenten estabilidad, liquidez y que por su naturaleza sean de muy baja posibilidad de presentar incobrables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está representada por los valores de los activos financieros, según el siguiente detalle:

Activos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	19.332	15.222
Total	19.332	15.222

La Sociedad Administradora considera que dadas las condiciones el riesgo por crédito no es significativo para esta.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que la Administradora no cumpla con sus compromisos u obligaciones contraídas, asociadas a sus pasivos. La Administradora no posee pasivos por obligaciones financieras, presenta sólo aquellas provenientes de las operaciones y no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición al riesgo de liquidez según el tipo de pasivos es:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Con vencimiento menor a 90 días	3.513	7.026
Con vencimiento en 90 días y un año	945	905
Total	4.458	7.931

Los activos corrientes tienen la posibilidad de ser convertidos en efectivo en forma rápida y al 31 de diciembre de 2024 superan en 2,73 veces el total de las obligaciones corrientes y al 31 de diciembre de 2023 superan en 27,22 veces el total de las obligaciones corrientes.

c. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora según las condiciones del mercado, tales como tasas interés, inflación y alteraciones en los tipos de cambios.

i. Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros de la Administradora ante fluctuaciones de la tasa de interés. En general cuando las tasas de interés afectan negativamente el valor de los activos financieros de la Administradora.

La Sociedad Administradora invierte con la intención de mantener los instrumentos financieros hasta su vencimiento o en instrumentos que no sean tan expuestos a los cambios del mercado. **Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene inversiones que corresponde a cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, depósitos a plazo, saldos en bancos y caja los cuales no representan una exposición directa al riesgo.**

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso Chileno.

La moneda funcional de la sociedad Administradora es el Peso Chileno y a la fecha no posee activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta a este tipo de riesgo.

d. Riesgo de Patrimonio Mínimo

El riesgo de patrimonio mínimo consiste en que la sociedad Administradora deberá mantener un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000 para su funcionamiento, según lo establecido por el artículo N°4 letra c) de la Ley N° 20.712.

La política de la Administradora es mantener un patrimonio que exceda razonablemente esa exigencia regulatoria.

Determinación Patrimonio Mínimo	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Patrimonio	499.627	486.374
(-) Cuentas por cobrar por más de 30 días	(9.258)	(7.026)
(-) Cuentas empresas relacionadas	-	(3.679)
Patrimonio Depurado	490.369	475.669

	31-12-2024 UF	31-12-2023 UF
Patrimonio Mínimo UF	12.764	12.929

e. Gestión de Riesgo Operacional

El riesgo operacional está enfocado por la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora.

Para mitigar este tipo de riesgos la Administradora se encarga de tener procedimientos en su administración de sus operaciones por medio de procesos establecidos y así mantener la información de las transacciones en forma clara y fidedigna para la toma de decisiones y la entrega de la información solicitada por terceros.

f. Información Adicional Cualitativa Relativa a la Exposición al Riesgo

La sociedad Administradora actualmente no posee otra información adicional relativa a la exposición al riesgo, pero existe una revisión constante de las políticas y procedimientos por parte de la administración.

5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a. Vidas útiles y valores residuales estimados

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

b. Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, de acuerdo a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldos en banco	5.132	5.300
Depósitos a plazo a)	105.449	331.675
Otras inversiones de fácil liquidación b)*	313.006	90.104
Total	423.587	427.079

* Las otras inversiones de fácil liquidación son cuotas de fondos mutuos.

a) Depósitos a plazo:

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de depósito	Fecha vencimiento	Institución	Tasa	2024 M\$
Renovable	07-01-2025	Banco Bice Inversiones	0,4300	105.449
Total				105.449

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de depósito	Fecha vencimiento	Institución	Tasa	2023 M\$
Renovable*	08-01-2024	Banco Bice Inversiones	0,6900	221.434
Renovable	23-01-2024	Banco Bice Inversiones	0,6700	110.241
Total				331.675

* Depósito en custodia física por Amicorp AGF S.A. (ex-Ecus AGF S.A.)

b) Fondos mutuos:

Al 31 de diciembre de 2024:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2024 M\$
Fondo Mutuo BICE Liquidez Pesos Clásica	\$	4.098,0191	76.379,9585	313.006
Totales				313.006

Al 31 de diciembre de 2023:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2023 M\$
Fondo Mutuo BICE Liquidez Pesos Clásica	\$	4.307,1904	20.919,5210	90.104
Totales				90.104

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Otros activos y pasivos no financieros

Los activos no financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
IVA Crédito Fiscal	1.809	528
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación)	5.761	1.689
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Latín Trust Liquidez)	5.877	731
Totales	13.447	2.948

Los pasivos no financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
IVA Débito Fiscal	1.789	1.602
Totales	1.789	1.602

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Servicio Back Office Quest	3.200	4.378
Servicio Back Office FIP Albatros	3.851	1.617
Servicio Back Office FI Latín Trust Liquidez	3.514	-
Servicio Contable FI Ecus Agri-Food	1.921	-
Servicio Back Office Insignia	-	8.727
Matignon Developpement 3 FICER	6.846	-
Préstamo al Personal (N. Painemal)	-	500
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19.332	15.222

9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Administradora de Fondos de Inversión Amicorp S.A. Rut 76.109.533-1	-	3.679
Totales	-	3.679

10. Otros activos financieros no corrientes

La composición de otros activos financieros no corrientes al cierre del período es la siguiente:

Inversiones en cuotas	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Inversión cuotas F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	82.128	51.513
Totales	82.128	51.513

31-12-2024

Nombre Fondo	Nº Cuotas	Inversión	Resultado	Total
		M\$	acumulado	M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	2.386	55.641	26.487	82.128
Total General		98.724	(16.596)	82.128

31-12-2023

Nombre Fondo	Nº Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	2.386	55.641	(4.128)	51.513
Total General		98.724	(47.211)	51.513

Otras ganancias (pérdidas)	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión Ganancia en Inversión F.I. Agri-Food en Liquidación	30.615	(784)
Totales	30.615	(784)

11. Otros activos no financieros no corrientes

Los otros activos no financieros no corrientes son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Deposito a plazo BICE (colateral pólizas Fondos)	115.423	-
Totales	115.423	-

Con fecha 21 de noviembre de 2024, la Administradora tomó y entrego depósito a plazo de Banco Bice por valor de UF 3.000.- con vencimiento para el 10 de enero de 2026 a la Compañía de Seguros Contemporánea, como colateral para garantizar la emisión de las pólizas de garantías para los fondos públicos, F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación y F.I. Latin Trust Liquidez.

12. Propiedades, planta y equipos (PPE)

La composición por clase de PPE al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
PPE, neto		
Otros activos fijos	1.707	1.730
PPE, neto	1.707	1.730
Otros activos fijos	55.608	55.608
PPE, bruto	55.608	55.608
Otros activos fijos	(53.901)	(53.878)
Depreciación y deterioro acumulado	(53.901)	(53.878)

Los movimientos contables de PPE durante los períodos 2024 y 2023 se muestran a continuación:

Equipamiento tecnología información	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial a valores netos	1.730	1.764
Adiciones	-	-
Deducciones	-	-
Gastos por depreciación	(23)	(34)
Saldo final a valores netos	1.707	1.730

Las nuevas PPE se contabilizan al costo de adquisición, y la vida útil y valores residuales se revisan una vez al año.

13. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se muestran a continuación:	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Asesoría Back Office	49.568	56.105
Back Office Comisión FIP Nacionales	23.989	15.844
Comisión FIP AXA CC, en Liquidación	-	18.087
Servicio Contable	31.183	17.693
Otros Ingresos de Operación	33.421	-
Total	138.161	107.729

14. Otros Ingresos

Los otros ingresos se muestran a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otros Ingresos	682	1.493
Total	682	1.493

15. Gastos de Administración

Los gastos de administración se muestran a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos del personal	98.768	56.922
Gastos de oficina y administración	57.687	30.313
Asesoría gestión fondos	34.760	-
Depreciación	23	34
Total	191.238	87.269

16. Activo y pasivos por impuestos diferidos

15.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión vacaciones	1.953	695
Provisión IAS	8.960	-
Total	10.913	695

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias depreciación	-	-
Diferencias en valorización cuotas AXA (adopción IFRS)	-	-
Totales pasivos por impuestos diferido	-	-
Total neto activo y pasivos por impuesto diferido	10.913	695

15.2 El detalle de gastos por impuestos a las ganancias es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto diferido	10.217	67
Total	10.217	67

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar		
Provisiones cuentas por pagar	945	5.835
Retenciones	1.518	1.626
Proveedores	1.995	470
Totales	4.458	7.931

18. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Futuro aporte de capital por aumento (Amicorp Fund Service Asia Limited)	117.009	-
Total	117.009	-

Con fecha 04 de noviembre de 2024 los accionistas de la Administradora enviaron USD 40.000.- equivalentes a M\$ 38.261.- y con fecha 27 de noviembre de 2024 enviaron USD 81.000.- equivalentes a M\$ 78.748.- los cuales corresponden a futuros aportes de capital a la espera de la aprobación de modificación de estatutos de parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

19. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La provisión de beneficios al personal se muestra a continuación:

Provisión por beneficios al personal	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Vacaciones del personal	7.811	6.959
Indemnización por años de Servicio	35.843	-
Totales	43.654	6.959

20. Capital, resultados acumulados, otras reservas

Las partidas de patrimonio se muestran a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Capital suscrito y pagado	1.263.994	1.263.994
Otras reservas	(3.434)	(3.434)
Resultados acumulados	(760.933)	(774.186)
Patrimonio	499.627	486.374

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen movimientos que informar de pagos de capital.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Nombre Accionista	Nº acciones	%
Amicorp Fund Services Asia Limited	32.866	99,99
Amicorp Fund Services N.V.	1	0,01
Total	32.867	100,00

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientas sesenta y siete acciones).**

21. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a) Garantías directas: En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías:

- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 10 de enero de 2024 al 10 de enero de 2025, con la compañía de seguros Contempora.
- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Latín Trust Liquidez**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 29 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2026, con la compañía de seguros Liberty.

b) Garantías indirectas: No existen garantías indirectas a favor de terceros.

c) Avales y garantías obtenidos de terceros: No existen avales y garantías obtenidas de terceros.

22. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2024:

Con fecha 10 de enero de 2024, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 al 10 de enero de 2025, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a doña Trinidad de la Paz Poblete Arancibia, en reemplazo de don Victor Luke Muñoz que fue nombrado temporalmente por el Directorio de la Administradora.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Directorio de la Administradora aprobó la habilitación de un nuevo usuario administrador para el uso del sistema de envío de información en línea SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero, se designó a don Carlos Véjar Palacios, para que determine quién habrá uso de dicho usuario administrador. Finalmente, don Carlos Véjar Palacios designó como nuevo usuario administrador del sistema SEIL a la Srta. Susana Contreras Tapia lo que se hizo efectivo el día 22 de abril de 2024.

Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., se acordó transformar el Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez en un fondo de inversión público rescatable, de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero. Se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez, ahora denominado **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez**.

Con fecha 15 de febrero de 2024, se depositó el Reglamento Interno en del **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez** el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") bajo el **RUN N° 10589-9**.

Con fecha 04 de abril de 2024, el banco BICE emitió certificado de cierre de cuenta del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, hecho que tiene relación con que El Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, emitió sus últimos estados financieros con fecha 31 de diciembre de 2023 según el acuerdo que se logró con la Corporación de Fomento de la Producción en adelante “CORFO”, actualmente el Fondo está a la espera de que CORFO emita su resolución para realizar la liquidación definitiva del Fondo.

Con fecha 29 de abril de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., celebrada en la misma fecha, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Bárbara Karina Gutiérrez Maureira, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai, Kiran Kumar Gundu Rao.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientas sesenta y siete acciones).**

Con fecha 16 de septiembre de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que el 13 de septiembre del presente año, el directorio tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira al cargo de directora de la Sociedad, la que fuera presentada con fecha 04 de septiembre y aceptada por el Gerente General de la Sociedad. El directorio se reunió para deliberar al respecto. El directorio, con esta misma fecha decidió designar en su reemplazo a don **Robin M. Hoekjan**, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Con fecha 24 de octubre de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que, en sesión extraordinaria de Directorio, se procedió a designar a doña **Bárbara Karina Gutiérrez Maureira** como nueva Gerente General de la sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A. quien asumió de inmediato en sus funciones

Con fecha 29 de noviembre de 2024, Amicorp Administradora General de Fondos S.A, tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez, con vigencia desde el 29 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2026, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Al 31 de diciembre de 2023:

Con fecha 10 de enero de 2023, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 al 10 de enero de 2024, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Por Resolución Exenta Nº 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a **“Amicorp Administradora General de Fondos S.A.”**. Dicha resolución se inscribió a fojas 16.840, número 7.999 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero del mismo año.

Con fecha 10 de abril de 2023, Amicorp Administradora General de Fondos S.A envió a la Comisión para el Mercado Financiero una carta informando del cambio en el link de su sitio web, cambiando por el de: <https://www.amicorp-funds.com/archivo-afs-chile/>

Con fecha 27 de abril de 2023, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), celebrada en la misma fecha, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Souraya Toufic Moukheiber Radwan, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai, Kiran Kumar Gundu Rao.

Con fecha 27 de abril de 2023, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, acordó, entre otras materias, que el Fondo le corresponde ingresar en su período de Liquidación por lo que nombró liquidador del Fondo a Amicorp Administradora General de Fondos S.A., otorgándosele todas las atribuciones y facultades que sean necesarias para que proceda a la liquidación del Fondo.

Con fecha 28 de abril de 2023, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que el Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, en Liquidación nombró liquidador del Fondo a Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 7 de agosto de 2023, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria de Directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), celebrada con misma fecha. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Se tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Souraya Toufic Moukheiber Radwan al cargo de director de la Sociedad, con efecto a partir de la misma fecha, la cual fue aceptada por el Gerente General de la Sociedad.
2. El Directorio, decidió designar en su reemplazo a doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira, quien presente en la sesión asumió su cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Con fecha 01 de septiembre de 2023, el Directorio de la Administradora solicitó a la Comisión de Mercado de valores la habilitación de un nuevo usuario administrador para el uso del sistema de envío de información en línea SEIL para don Carlos Véjar Palacios, gerente general de la Administradora.

Con fecha 01 de septiembre de 2023, el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a don Victor Luke Muñoz, a raíz qué a contar del 31 de agosto de 2023, doña Paloma Suarez Venegas dejó de desempeñar funciones en el grupo Amicorp y consecuentemente a su cargo como oficial de cumplimiento de la Sociedad.

Con fecha 10 de noviembre de 2023, el Directorio de la Administradora aprobó la actualización de los manuales y políticas internas que buscan complementar el gobierno corporativo de la Sociedad, estos documentos correspondían a los siguientes:

1. Código de Ética y Conducta;
2. Manual de Prevención de Delitos Sancionados por la Ley 20.393;
3. Manual de Prevención y Control de Operaciones de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo por Ley 19.913;
4. Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno;
5. Código de Autorregulación;
6. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado;
7. Reglamento General de Fondos;
8. Contrato General de Fondos;
9. Manual de Cuentas; y
10. Plan de Continuidad de Negocios.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

23. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen desembolsos por concepto de mejoramiento al medio ambiente.

24. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora, sus Fondos, sus Directores y/o Administradores, no han sido objeto de sanciones.

25. Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A, extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Con fecha 13 de enero de 2025, se envió una carta a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a don Victor Luke Muñoz, Cédula nacional de identidad 15.097.227-2, a contar de esta misma fecha.

Con fecha 16 de enero de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de inversión Privado Financiamiento PYMES, mediante póliza, con vigencia desde el 16 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Cesce Chile Aseguradora S.A.

Con fecha 22 de enero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del Fondo de inversión Privado Financiamiento PYMES II, así como su reglamento interno.

Con fecha 21 de febrero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del Fondo de Inversión Privado Génesis V, así como su reglamento interno.

Con fecha 11 de marzo de 2025, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos: /i/ aprobar la modificación de la razón social de la Sociedad, pasando ésta a ser denominada como “**FMS Latam Administradora General de Fondos S.A.**”; y /ii/ aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de **\$1.853.798.409.-** dividido en **432.867** acciones de iguales características.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente, la presentación de los mismos.

26. Aprobación de los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora con fecha 26 de marzo de 2025.